

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES - TECNICATURA EN ARTES VISUALES**

Espacio Extra-curricular: Arte y promoción de la diversidad socio-cultural

Curso: 1° / 2° / 3°

Carga horaria total: 40 módulos (anual) 2 módulos mensuales

Profesora titular: Violeta Cincioni

Ayudantes Ad-honorem: Viviana Macias, Francisco Siquot, Nuria Gutiérrez Pereyra Almeida y
Florencia Morelli

FUNDAMENTACIÓN

El respeto a los derechos humanos y a la dignidad de todas las personas sin distinción de raza, género, sexo, origen, creencias o cualquier otra circunstancia personal o social es uno de los fundamentos básicos de la convivencia pacífica. Esto se evidencia en el marco general de un *corpus* de políticas públicas que en los últimos años se han orientado a reconocer y valorar la existencia sexual, genérica, étnica y cultural de los/as ciudadanos/as y de los pueblos indígenas argentinos y garantizar el respeto de sus derechos de identidad. Por ello, en el contexto de una sociedad cada vez más múltiple y cambiante como la actual, el espacio extra-curricular *Arte y promoción de la diversidad socio-cultural* se propone configurar un espacio-taller destinado a la producción crítica de propuestas artístico-culturales que aborden la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos con enfoque de género con el objetivo general de explorar, discutir y reflexionar la gestión positiva de la diversidad y fomentar la producción de prácticas vinculadas a ello. Esto se refiere especialmente a las diversidades sexo-genéricas (LGTB+), étnicas y/o religiosas pero, en general, todo tipo de subalternidad cultural existente cuyos derechos se ven cada vez más vulnerados en la globalidad actual. En este contexto, esta experiencia de formación encuentra su principal fundamentación en la urgencia cada vez más definida de configurar una mirada intercultural y plural en los/as futuros/as profesor/as y/o realizador/as de las artes visuales tal que, con sus prácticas, contribuya a impulsar propuestas innovadoras y alternativas en materia de integración cultural de las diversidades y, con ello, a crear una sociedad cada vez más justa.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- ~ Introducir en el conocimiento de la diversidad socio-cultural y fomentar el valor de la investigación en artes desde una perspectiva inclusiva para pensar la construcción de sentidos afines en el campo de las artes.
- ~ Propiciar un acercamiento a las herramientas teórico-prácticas artísticas con énfasis en las diversidades sexo-genéricas, étnicas y/o religiosas y en todo tipo de subalternidad cultural como una forma de trabajo y reflexión sobre sus propias prácticas artísticas.
- ~ Realizar proyectos y acciones artístico-estéticas potencialmente extensibles y transferibles al territorio de nuestra comunidad específica.
- ~ Animar el intercambio respetuoso de ideas y experiencias entre estudiantes, ex alumnos y docentes, incentivando la participación activa, la expresión escrita y oral y el trabajo en grupo.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- ~ Formular preguntas-problema vinculadas a la actualidad de la diversidad socio-cultural

y vincularlas metodológicamente con los objetivos generales propuestos.

- ~ Detectar y expandir el conocimiento de herramientas conceptuales afines las diversidades sexo-genéricas, étnicas y/o religiosas y a todo tipo de subalternidad cultural para delinear hipótesis de trabajo artístico afines al interior de un horizonte teórico pertinente.
- ~ Ejercitar y experimentar técnicas, estrategias y herramientas estético-artísticas potentes para realizar proyectos colectivos, participativos y comunitarios.
- ~ Definir proyectos y acciones artístico-estéticas potencialmente extensibles y transferibles al territorio de nuestra comunidad específica.

METODOLOGÍA

- ~ Los extracurriculares son espacios que abordan ejes transversales en la formación artística, profesional y docente. Ofrecen experiencias, investigaciones, exploraciones y practicas colectivas, por eso la metodología es dinámica, permeable a los emergentes y los intereses que surjan del grupo, que obviamente, se enmarquen en los ejes abordados.
- ~ Incluirá propuestas lúdicas y grupales, donde se habiliten el cuerpo y todos los sentidos. Ampliando los campos de nuestra percepción, acción y conocimiento. El espacio de conversación coincidirá con el del taller.
- ~ Se sugerirán diversas lecturas escritas por investigadores y artistas que desarrollan líneas de pensamiento sobre la actualidad de la diversidad socio-cultural. La intención es intercambiar pensamientos, reflexiones y comentarios con una mirada sensible, crítica y formada.
- ~ Se propondrán visitas colectivas a espacios y/o eventos con los que tengamos una cercanía territorial. Es un proyecto situado que nos permitirá generar acciones concretas.
- ~ Se generarán entrevistas e intercambios con artistas e investigadores que nos acerquen sus propias experiencias y saberes específicos.
- ~ El proyecto concluye con una producción grupal que pueda exponerse, compartirse con la comunidad.
- ~ Para **Arte y promoción de la diversidad socio-cultural** se propone trabajar textiles y/o performance, donde el cuerpo sea el protagonista.

BIBLIOGRAFÍA

- Combahee River Collective (1988). Una declaración feminista negra. En: C. Morraga y A. Castillo (eds.) *Esta puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco: Ism press.
- Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la A.G.E.* (34), 63-89.
- Díaz, R. (2000). *La interculturalidad en debate. A apropiaciones teóricas y políticas para una educación desafiante*. [Versión electrónica]. Disponible en: http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=80
- Díaz, R. (2001). *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires: Miño y Dávila, Quito: Abya Yala.

- Díaz, R. y Alonso, G. (1997). Cultura, pedagogía y política. Algunos cruces entre educación popular e intercultural. *Cuadernos de Pedagogía*, (2). Centro de Estudios en Pedagogía Crítica. Rosario: Bordes
- García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1991). Arte y Cultura. Año2 Nº2 - Arte y comunicación popular en tiempos neoconservadores.
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO
- Lozano, R. (2010). Cuerpos políticos y contra-representaciones. *Investigaciones Fenomenológicas*, 2: Cuerpo y alteridad.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*. (25), 61-76. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.
- Millán, M. (2011). Mujer Mapuche: explotación colonial sobre el territorio corporal. En: K. Bidaseca y V. Vazquez laba (Comps.). *Feminismo y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot
- Segato, R. (2011). Género y decolonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico decolonial. En: K. Bidaseca y V. Vázquez Laba (Comps.). *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

EVALUACIÓN

El espacio extra-curricular *Arte y promoción de la diversidad socio-cultural* se propone trabajar con instancias teóricas y prácticas integradas, de forma que los estudiantes vayan construyendo los conocimientos necesarios a medida en que el docente a cargo los organiza y encausa mediante el cruce entre lo reflexionado, lo leído y lo realizado. En este contexto, se propone especialmente un acercamiento a las temáticas y problemáticas específicas de una manera orientada a desarrollar e ejercitar el pensamiento crítico.

En lo concreto, se prevé la visita eventual de especialistas referentes en el ámbito de las temáticas propias de este espacio con el fin de acercar a los estudiantes a su objeto de estudio y su formalización académico-investigativa. En paralelo, durante la cursada se pedirá a los estudiantes que presenten informes de avance y elaboren exposiciones y presentaciones sobre temas afines con el objetivo de mantener constante el trabajo y el compromiso pedagógico.

Toda esta propuesta será evaluada con la realización de (al menos) un proyecto de extensión y transferencia colectivo/comunitario que será calificado al final de la cursada anual según los siguientes criterios:

- ~ Capacidad crítica, reflexiva y creativa en la resolución de los trabajos.
- ~ Participación en clase y compromiso activo con el espacio.
- ~ Realización en tiempo y forma del proyecto estético-artístico final.